

We have received your response for Solicitud de Beca de Emergencia 2020

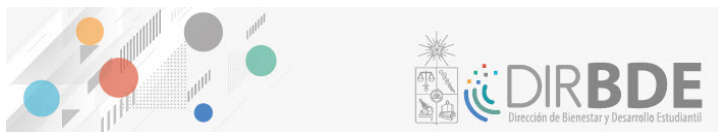
1 mensaje

Dirección de bienestar y Desarrollo Estudiantil <dirbde@uchile.cl>

Responder a: narmendariz@uchile.cl

Para: clperezl@u.uchile.cl

18 de mayo de 2020, 12:50



Solicitud de Beca de Emergencia 2020

Fecha de solicitud	18-05-2020
Asistente social	Carmen Luz Pérez
Correo electrónico	clperezl@u.uchile.cl
Ingreso RUN	186936698
N° de matrícula	2016116144
Nombre completo	MYRIAM VASQUEZ LECAROS
Unidad académica	Facultad de Ciencias Sociales
Programa	TRABAJO SOCIAL
Seleccione el sistema de salud de el/la estudiante	Fonasa
¿Es beneficiario (a) PRAIS?	No
¿El/la estudiante es alumno regular con matrícula vigente y carga académica?	Sí
Año de ingreso al programa de estudios	2016
Avance académico año anterior	100
¿El estudiante tiene Registro Social de Hogares (RSH)?	Sí
Seleccione el tramo	Tramo del 40% (0%-40%)
Ingrese puntaje PAE actualizado	85,4
Indique situación de vulnerabilidad	Alta vulnerabilidad
¿El/la estudiante tiene beneficios de arancel y/o de mantención para el año académico vigente?	Sí
Beneficios de arancel	BICENTENARIO
¿El/la estudiante solicitó una beca de emergencia en años anteriores?	No
¿Cuándo sucedió la emergencia?	04-2020
¿Cuál es la situación de emergencia?	Sustento familiar es el comercio. Familia posee una micro-empresa familiar, con un puesto establecido en persa Bio-Bio el que ha cerrado sus puertas producto de la pandemia. Es debido a lo anterior que no pudo matricularse en periodo regular porque debieron destinar remedio a compra de medicamentos y regularizar deuda de arancel. Dinero para primera cuota de matrícula facilitado por hermano mayor y debe reponer a la brevedad, dinero que en primera instancia no ha logrado obtener a través de generación de ingresos propios a raíz de la cuarentena.

¿Ha habido un cambio en los ingresos del grupo familiar producto de la situación de emergencia?	No
¿Se ha generado algún gasto en el grupo familiar producto de la situación de emergencia?	No
Seleccione el motivo de la solicitud	Disminución de ingresos.
Monto solicitado por el estudiante	70000
Monto propuesto por el/la asistente social	72000
Seleccione el/los que correspondan	Resumen FOCES actualizado (obligatorio). comprobante transferencia
Documento adjunto 1	Resumen-0186936698-2020-20200518111338.pdf
Documento adjunto 2	Myriam Vasquez Lecaros.pdf
Breve descripción de la situación socioeconómica del grupo familiar (comuna de residencia, composición del grupo familiar, actividad de sus integrantes, ingresos, gasto en educación, situación de discapacidad, antecedentes de salud, endeudamiento, vivienda, entre otros):	La Asistente Social que suscribe se permite informar respecto a los antecedentes socioeconómicos actuales de MYRIAM VASQUEZ LECAROS, alumna de la quinto año de Trabajo Social, año de ingreso 2016. Beneficiaria de Beca Bicentenario. La alumna se domicilia en la comuna de San Ramón, donde reside junto a sus padres, su pequeño hijo y hermano mayor. Los ingresos familiares provienen de las ventas que pueden generar a través de una microempresa de emprendimiento, y cuyas ventas realizan en el persa Bio-Bío; además, hermano trabaja como vigilante con un ingreso sobre el mínimo legal. Total ingresos calculados en proceso regular \$ \$595.734, per cápita \$119.147.-
Opinión profesional (situación actual del estudiante, necesidad del beneficio, vulnerabilidad, plan del estudiante, posibles acciones por parte de la unidad académica para apoyar al estudiante, entre otros):	Tal como se ha señalado con antelación, la familia ha desarrollado un emprendimiento donde todos son parte de los procesos productivos. Sin embargo, desde el verano, el ingreso familiar ya se vio mermado debido a que la madre sufrió de un Herpes Zolter en el brazo y que derivó en múltiples complicaciones físicas, además de un alto costo monetario en la adquisición de medicamentos. Por otra parte, debido a las medidas sanitarias de la pandemia, el puesto que mantenían en el Persa Bio-Bío debieron cerrarlo ya en el mes de marzo, no logrando recaudar los ingresos que se requieren para los gastos de subsistencia más básicas. Ante estas dificultades, la alumna no pudo disponer del dinero necesario para costear la primera cuota de la matrícula, ya que además señala que regularizó una deuda de aranceles del año 2019, no pudiendo matricularse dentro de los plazos establecidos. Fue su hermano mayor, desvinculado ya de la familia de origen, quien facilitó el dinero, postergando sus propios compromisos para ello, razón por la cual la alumna solicita beca de emergencia a fin de devolver ese préstamo. Dado los antecedentes señalados, y dada la vulnerabilidad económica en que encuentra la estudiante y su familia, se solicita otorgar Beca de Emergencia \$72.000, de préstamo facilitado para el pago de primera cuota de matrícula.